

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, treinta de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministro (S) don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogada Integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernal Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno **(Segunda Sala)**

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por estar en funciones propias de Presidencia, el ministro don Moisés Muñoz Concha por hallarse con licencia médica; los Fiscales Judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por estar en funciones propias del cargo.



Marianela Bravo Rosales
Secretaria



Carlos Carrillo González
Presidente